

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19396** *AGUA NATURAL DE BURGUILLOS SEVILLA, S.L.U.*

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución nº 32/10 dimanante de los autos nº 512/09 a instancia de don José Luis García Romero contra Agua Natural de Burguillos Sevilla, S.L.U., en la que con fecha 17/02/2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a las ejecutadas Agua Natural de Burguillos Sevilla, S.L.U., con CIF B-91671123 en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 16.239,73 euros de principal, más la cantidad de 974,38 euros en concepto de intereses y 1.623,97 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100040218-1